AH

San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, 31 de octubre del 2017

Señor:
RICARDO GUILLERMO CÓRDOVA ALBÁN
Cuidad.-

17218

De mis consideraciones:

Mediante Acto Constitutivo de la compañía **CENTRO ESTETICO H1D S.A.**, celebrado el 23 de octubre del 2017, ante la Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Yolanda Alabuela Toapanta, cumpliendo lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEXTA** del Estatuto, se designó a usted como Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el Artículo veintitrés de la escritura pública constitutiva de la Compañía **CENTRO ESTÉTICO H1D S. A.**, celebrada el 23 de octubre del 2017, ante la Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Yolanda Alabuela Toapanta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de octubre del 2017. Número de Repertorio 51880 Número de inscripción 4921, en el libro del Registro Mercantil.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

ANDREA VERONICA BURBANO OÑA
C. C. No.1714307368
GERENTE GENERAL DEL
CENTRO ESTETICO H1D S.A.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **CENTRO ESTETICO H1D S. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ciudad de México, 1 de Noviembre del 2017.

RICARDO GUILLERMO CÓRDOVA ALBÁN
C.C. No 1709179368
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
CENTRO ESTETICO H1D S.A.

Nº TRAMITE: 82244-0041-17 21/11/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 71232
473926GVTVAZVB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54698
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17218
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO ESTETICO H1D S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORDOVA ALBAN RICARDO GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN:	1709179368
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4921 DEL 30/10/2017 NOT. 9 DEL 23/10/2017.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL